El presente anuncio en el sitio web de TED: http://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:102164-2018:TEXT:ES:HTML

## España-Logroño: Mantenimiento y reparación de equipo informático 2018/S 046-102164

#### Anuncio de licitación

#### **Servicios**

#### Directiva 2004/18/CE

#### Apartado I: Poder adjudicador

#### 1.1) Nombre, direcciones y punto(s) de contacto

Universidad de La Rioja

Q2618002F

Avenida de La Paz, 93

A la atención de: Servicio de Contratación, Compras y Patrimonio

26006 Logroño

España

Teléfono: +34 941299164

Correo electrónico: contratacion@unirioja.es

Fax: +34 941299213

Direcciones Internet:

Dirección del poder adjudicador: http://www.unirioja.es/servicios/scp/contratacion/perfil.shtml

Puede obtenerse más información en: Los puntos de contacto mencionados arriba

El pliego de condiciones y la documentación complementaria (incluidos los documentos destinados a un diálogo competitivo y un sistema dinámico de adquisición) pueden obtenerse en: Los puntos de contacto mencionados arriba

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a: Los puntos de contacto mencionados arriba

#### 1.2) Tipo de poder adjudicador

Organismo de Derecho público

#### 1.3) Principal(es) actividad(es)

Servicios generales de las administraciones públicas

Educación

#### 1.4) Adjudicación del contrato en nombre de otros poderes adjudicadores

El poder adjudicador realiza su adquisición en nombre de otros poderes adjudicadores: no

#### Apartado II: Objeto del contrato

#### II.1) Descripción

#### II.1.1) Denominación del contrato establecida por el poder adjudicador:

Servicio de soporte técnico y mantenimiento del parque microinformático y soporte a la titulación de Grado en Ingeniería Informática de la Universidad de La Rioja

#### II.1.2) Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución

Servicios

Categoría de servicio nº 7: Servicios de informática y servicios conexos

Emplazamiento principal de las obras, lugar principal de entrega o de ejecución: Universidad de La Rioja.

Código NUTS ES230

### II.1.3) Información sobre el contrato público, el acuerdo marco o el sistema dinámico de adquisición

El anuncio se refiere a un contrato público

#### II.1.4) Información sobre el acuerdo marco

#### II.1.5) Breve descripción del contrato o la adquisición (o adquisiciones)

Servicio de soporte técnico y mantenimiento del parque microinformático y soporte a la titulación de Grado en Ingeniería Informática de la Universidad de La Rioja.

#### II.1.6) Vocabulario común de contratos públicos (CPV)

50312000

#### II.1.7) Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública

Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): sí

#### II.1.8) Lotes

El contrato está dividido en lotes: no

#### II.1.9) Información sobre las variantes

Se aceptarán variantes: no

#### II.2) Cantidad o extensión del contrato

### II.2.1) Cantidad o extensión global del contrato:

1 487 603,31.

Valor estimado IVA excluido: 1 487 603,31 EUR

#### II.2.2) Información sobre las opciones

Opciones: no

#### II.2.3) Información sobre las renovaciones

Este contrato podrá ser renovado: sí

Número de renovaciones posibles: 1

En el caso de contratos renovables de suministros o servicios, plazo estimado para los contratos posteriores:

en meses: 24 (a partir de la adjudicación del contrato)

#### II.3) Duración del contrato o fecha límite de ejecución

Duración en meses: 48 (a partir de la adjudicación del contrato)

#### Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico

#### III.1) Condiciones relativas al contrato

#### III.1.1) Depósitos y garantías exigidos:

Garantía provisional: no se exige.

Garantía definitiva: 5 % del importe de adjudicación.

## III.1.2) Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan:

Las indicadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

## III.1.3) Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato:

Unión Temporal de Empresas.

### III.1.4) Otras condiciones particulares

La ejecución del contrato está sujeta a condiciones particulares: no

#### III.2) Condiciones de participación

# III.2.1) Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos: Las indicadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

#### III.2.2) Capacidad económica y financiera

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos: Las indicadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

#### III.2.3) Capacidad técnica

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos: Las indicadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

#### III.2.4) Información sobre contratos reservados

#### III.3) Condiciones específicas de los contratos de servicios

#### III.3.1) Información sobre una profesión concreta

La prestación del servicio se reserva a una profesión concreta: no

#### III.3.2) Personal encargado de la prestación del servicio

Las personas jurídicas deben indicar los nombres y cualificaciones profesionales del personal encargado de la prestación del servicio: no

#### **Apartado IV: Procedimiento**

#### IV.1) Tipo de procedimiento

#### IV.1.1) Tipo de procedimiento

Abierto

#### IV.1.2) Limitación del número de operadores a los que se invitará a licitar o participar

### IV.1.3) Reducción del número de operadores durante la negociación o el diálogo

#### IV.2) Criterios de adjudicación

### IV.2.1) Criterios de adjudicación

La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los criterios enumerados a continuación

- 1.. Precio.. Ponderación 55
- 2.. Mejoras evaluables mediante juicio de valor.. Ponderación 30
- 3.. Mejoras evaluables de forma automática.. Ponderación 15

#### IV.2.2) Información sobre la subasta electrónica

Se realizará una subasta electrónica: no

#### IV.3) Información administrativa

#### IV.3.1) Número de referencia que el poder adjudicador asigna al expediente:

2018 0082/12/5002

#### IV.3.2) Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato

no

# IV.3.3) Condiciones para la obtención del pliego de condiciones y documentación complementaria o del documento descriptivo

Fecha límite para la recepción de solicitudes de documentos o de acceso a los mismos: 23.4.2018 Documentos sujetos a pago: no

#### IV.3.4) Fecha límite para la recepción de ofertas y solicitudes de participación

24.4.2018 - 14:00

#### IV.3.5) Fecha de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a licitar o a participar

# IV.3.6) Lengua(s) en que puede(n) redactarse los proyectos o las solicitudes de participación español.

#### IV.3.7) Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta

Duración en meses: 3 (a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas)

#### IV.3.8) Condiciones para la apertura de las ofertas

Fecha: 10.5.2018 - 10:00

Lugar:

Edificio Rectorado, 2ª planta, avenida de La Paz, 93, 26006 Logroño, España.

Personas autorizadas a estar presentes en la apertura de ofertas: sí

Información adicional sobre las personas autorizadas y el procedimiento de apertura: Acto público.

#### Apartado VI: Información complementaria

#### VI.1) Información sobre la periodicidad

Se trata de contratos periódicos: sí

Periodicidad estimada para la publicación de futuros anuncios: 1.3.2024.

#### VI.2) Información sobre fondos de la Unión Europea

Se relaciona el contrato con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

#### VI.3) Información adicional

Las indicadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

#### VI.4) Procedimientos de recurso

#### VI.4.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso

Universidad de La Rioja

Avenida de La Paz, 93

26006 Logroño

España

Correo electrónico: contratacion@unirioja.es

Teléfono: +34 941299164

Dirección Internet: http://www.unirioja.es

Fax: +34 941299213

#### VI.4.2) Presentación de recursos

Indíquense los plazos de presentación de recursos: Indíquense los plazos de presentación de recursos: serán susceptibles de recurso especial en materia de contratación, previo a la interposición del contencioso-administrativo, los actos indicados en el artículo 40 del TRLCSP, cuando, exclusivamente, se refieran a los contratos que igualmente, se relacionan en dicho artículo.

En el apartado 2, del cuadro-resumen, se hará constar la posibilidad de interponer este recurso.

Los defectos de tramitación que afecten a actos distintos de los contemplados en el párrafo anterior podrán ser puestos de manifiesto por los interesados al órgano que corresponda la instrucción del expediente o al órgano de contratación, a efectos de su corrección, y sin perjuicio de que las irregularidades que les afecten puedan ser alegadas por los interesados al recurrir el acto de adjudicación.

El recurso podrá interponerse por las personas físicas y jurídicas cuyos derechos o intereses legítimos se hayan visto perjudicados o puedan resultar afectados por las decisiones objeto del recurso.

La interposición y tramitación del recurso deberá ajustarse a lo dispuesto en los artículos 40 a 50 del TRLCSP.

El recurso se interpondrá ante el órgano que se indica en el apartado 2 del cuadro-resumen en el plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que se remita la notificación del acto impugnado. No obstante, para los casos que se indican el cómputo del plazo será el siguiente:

- cuando el recurso se interponga contra el contenido de los Pliegos y demás documentos contractuales, el cómputo se iniciará a partir del día siguiente a aquel en que los mismos hayan sido recibidos o puestos a disposición de los licitadores o candidatos para su conocimiento, conforme se dispone en el artículo 156 del TRLCSP,
- cuando se interponga contra actos de trámite adoptados en el procedimiento de adjudicación o contra un acto resultante de la aplicación del procedimiento negociado sin publicidad, el cómputo se iniciará a partir del día siguiente a aquel en que se haya tenido conocimiento de la posible infracción,
- cuando se interponga contra el anuncio de licitación, el plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al de publicación.

Todo aquel que se proponga interponer recurso alguno contra los actos indicados deberá anunciarlo previamente mediante escrito especificando el acto del procedimiento que vaya a ser objeto del mismo, presentando ante el órgano de contratación en los mismos plazos fijados para la interposición del recurso. Contra la resolución del recurso, que agota la vía administrativa, solo procederá la interposición del recurso contencioso administrativo conforme a lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

#### VI.4.3) Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de recursos

Servicio de Contratación, Compras y Patrimonio

Avenida de La Paz, 93 26006 Logroño

España

Correo electrónico: contratacion@unirioja.es

Teléfono: +34 941299164

Dirección Internet: http://www.unirioja.es

Fax: +34 941299213

#### VI.5) Fecha de envío del presente anuncio:

2.3.2018